

Datos Generales

Gaceta N°:	8363
Fecha de la Gaceta:	30/09/1940
Norma:	LEY
Número de Norma:	5
Fecha de la Norma:	16/09/1940
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	1 DE OCTUBRE DE 1940

Título:	SOBRE SECRETARIAS DE ESTADO.
Comentario:	Mediante la aludida Ley, se dividió el Despacho administrativo del Poder Ejecutivo en seis Secretarías de Estado: De Gobierno y Justicia, De Relaciones Exteriores, de Hacienda y tesoro, de Educación, de Salubridad y Obras Públicas, y de Agricultura y Comercio; además se estableció que el Presidente de la República determinaría la competencia de cada Secretaría, y se facultó al Poder Ejecutivo para reglamentar los servicios diplomático y consular. Esta Ley derogó las disposiciones legales que pugnaran con su contenido. TEMAS RELACIONADOS: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA, SECRETARIAS DE ESTADO, LEY, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, PODER EJECUTIVO, ORGANIZACION ESTRUCTURAL, ASAMBLEA NACIONAL, SERVICIO DIPLOMATICICO.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
ORGANIZACION ESTRUCTURAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
SECRETARIAS DE ESTADO
SERVICIO DIPLOMATICICO

Referencias

LEY 5							
REFERENCIAS POSTERIORES:							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Norma</th> <th>No. de Norma</th> <th>Fecha de Norma</th> <th>No. de Gaceta</th> <th>Fecha de Gaceta</th> <th>Afectación</th> <th>Comentario</th> </tr> </thead> </table>	Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario	
LEY 5							

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	84	01/07/1941	8557	17/07/1941	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 84 de 1 de julio de 1941.

Jurisprudencia Constitucional
